



La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, sus exalumnos, AEXMUN, la comunidad y la televisión

EDUCACIÓN CONTINUADA

Por: *Dr. Antonio Ramírez Soto, MD., Presidente de AEXMUN.*

INTRODUCCIÓN

Como su nombre lo indica, la educación continuada es una acción formativa, permanente e ilimitada por el significado progresivo y amplio de sus motivaciones en una sociedad creciente en sus necesidades y sus expectativas.

Lo anterior cobra la mayor importancia cuando se trata de la salud, viéndose ésta como un permanente bienestar individual y colectivo dentro del contexto bio-sico-social.

La Universidad Nacional no puede ser ajena, bajo ninguna circunstancia a este gran propósito en el área médica y afines, con mayor razón cuando a través del proceso formativo docente-asistencial ha acumulado tanto conocimiento sobre la comunidad, lo que le ha permitido formar profesionales en todas las áreas de la salud gracias a esta misma comunidad, constituyéndose este hecho en un gran motivo para su programa de educación continuada, a manera de apremiante contraprestación de parte de nuestra Alma Mater, en procura del bienestar para los colombianos.

JUSTIFICACIÓN

Es imperioso dar permanente instrucción a la comunidad en un campo fundamental e imprescindible para el bienestar del individuo y la

sociedad como es el de la salud, en respuesta a las crecientes necesidades existentes y a los grandes avances científicos y tecnológicos desde el punto de vista de la prevención, la atención y la rehabilitación, en favor de la niñez, la persona adulta, la mujer embarazada y la tercera edad, con el fin de disminuir la morbimortalidad, con incremento de bienestar y de productividad, a través de la instrucción audiovisual por un medio masivo y objetivo como es la televisión.

OBJETIVO GENERAL

Con este programa grande de educación continuada se espera inducir permanentemente un cambio en la comunidad en favor de la salud individual y colectiva con base primordialmente en la prevención y acciones fundamentales de atención y rehabilitación en frente de realidades de una sociedad cambiante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Teniendo como fundamento el objetivo general, los objetivos específicos son:

a) Lograr en la comunidad una actitud positiva en favor de la Salud Infantil (desde la etapa Prenatal hasta los 18 años), de la Salud del Adulto, preservando y promoviendo motivaciones productivas a través del trabajo y la participación, de la

salud en la franja Materno Infantil con elementos básicos de carácter Gineco-Obstétrico y de la salud en la Tercera Edad y su entorno.

- b) Instruir a la comunidad a través de cada una de las franjas (áreas del conocimiento antes mencionadas) con base en los grandes avances científicos, creando en ella una actitud de promoción y de autogestión en favor de la salud.
- c) Informar y enseñar a aplicar los variados recursos con que se cuenta para recuperar y preservar la salud, científicamente, en cada una de las áreas anotadas.
- d) Instruir a la comunidad sobre la organización oficial y privada existente, relacionada con la salud, sus normas, sus marcos jurídicos, su régimen administrativo, sus mecanismos operativos, formas de acceso, entidades adscritas y otros elementos vigentes en las leyes y los decretos, haciendo de esta organización actual y vigente un elemento familiar, cordial de fácil comprensión y asimilación como parte de la cotidianidad.
- e) Instruir sobre el alcance del bienestar bio-sico-social en el entorno, en el ecosistema y sus acciones recíprocas dentro de un espacio que es propio de la comunidad.

RECURSOS

El recurso más importante con el cual se cuenta para esta gran actividad, es el Personal Docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional con toda su experiencia en sus hospitales universitarios de San Juan de Dios, Instituto Materno Infantil, Hospital de La Misericordia, Hospital de San Carlos y demás centros asistenciales del área de influencia docente-asistencial en el país, amén de otros elementos fundamentales como son sus variadas y continuadas líneas de investigación en el campo de la salud, reconocidas nacional e internacionalmente, en un modelo interdisciplinario, con el apoyo de otras áreas técnicas, humanísticas, jurídicas, económicas y artísticas de la Universidad Nacional.

La experiencia de la Facultad de

Medicina en la acción formativa, está representada por su trayectoria de más de 130 años, egresando profesionales a través del servicio y la investigación al tenor de los programas de pregrado para médicos generales, además de los programas de postgrado en todas las especialidades médicas, lo cual sería imposible si no fuera de la mano de la inmensa labor asistencial en los diferentes servicios de urgencias, consulta externa, servicios ambulatorios y hospitalización, de cientos de miles de pacientes por año en calidad de servicios hospitalarios de referencia nacional para todas las patologías conocidas especialmente en el medio colombiano.

Para el mencionado fin específico, docente-asistencial, la Universidad Nacional, a través de la Facultad de Medicina cuenta con las siguientes dependencias: Departamentos de:

Ciencias Fisiológicas, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Imágenes Diagnósticas, Medicina Interna, Microbiología, Morfología, Nutrición, Patología, Pediatría, Psiquiatría, Rehabilitación, Salud Pública y Tropical, Terapias; Instituto de Salud en el Trópico, Instituto de Genética, Centro de Epidemiología Clínica y Centro de Fisiología del Ejercicio. Sus Unidades especializadas por área del conocimiento médico, sus laboratorios específicos, amplísimo material bibliográfico, excelentes apoyos en Informática Médica y medios audiovisuales, junto con un altamente calificado recurso humano en el área administrativa, además del Departamento de Televisión y Radio de la Universidad Nacional, con su idóneo personal y equipos correspondientes para producción y edición de programas para estos indispensables medios de comunicación.